



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

Por decreto de Alcaldía de fecha 6 de febrero de dos mil veintitrés, una vez ha finalizado el plazo de subsanación de las solicitudes presentadas, para la provisión de 1 plaza de policía local (Escala Básica) en el Ayuntamiento de Mocejón, se procede a aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión en este último caso.

La relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, se encuentra publicada en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento <https://mocejon.sedelectronica.es>. Así como la composición del Tribunal de selección del proceso selectivo.

Los aspirantes admitidos quedan convocados el día 10 de febrero de 2023 a las 9:30 horas, en (Pistas Deportivas de Las Colonias) Crta de Albarreal s/n 45500-Torrijos (Toledo), para la realización del primer ejercicio (PRUEBAS FÍSICAS) de la convocatoria de acceso a 1 plaza de Policía Local de esta Corporación.

Requisito inexcusable para poder realizar el primer ejercicio, es la presentación del certificado médico, expedido con antelación no superior a treinta días hábiles en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Mocejón, 6 de febrero de 2023.-La Alcaldesa, M^a. Concepción Cedillo Tardío.

Nº. I.-1191